

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

2889 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública del procedimiento de modificación de características de la concesión de aguas públicas para riego de 121,78 ha y un volumen de 230.560 m³/año, con captación subterránea en La Campana (Sevilla). Expediente 5192/2019.*

Se tramita en este organismo la modificación de características de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas con las siguientes características:

Peticionarios: Alcaran 2005 S.L.

Uso: Agropecuarios – regadíos 121,78 ha por sistema de riego localizado (olivar 26 ha, olivar intensivo 95,78 ha)

Volumen anual (m³/año): 230.560

Captaciones:

1.T.M. La Campana (Sevilla), de aguas subterráneas, M.A.S. ES050MSBT00005440 - Altiplanos de Écija Occidental, con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 288954 Y: 4162973

2.T.M. La Campana (Sevilla), de aguas subterráneas, M.A.S. ES050MSBT00005440 - Altiplanos de Écija Occidental, con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 288738 Y: 4162818

3.T.M. La Campana (Sevilla), de aguas subterráneas, M.A.S. ES050MSBT00005440 - Altiplanos de Écija Occidental, con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 288762 Y: 4163576

4.T.M. La Campana (Sevilla), de aguas subterráneas, M.A.S. ES050MSBT00005440 - Altiplanos de Écija Occidental, con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 288808 Y: 4163647

5.T.M. La Campana (Sevilla), de aguas superficiales en ES050MSPF011002010 "Arroyo Guadalora y afluentes", con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 288886 Y: 4163039

Objeto de la modificación:

Modificación de características de la concesión de referencia 1778/2005 consistente en el aumento de la superficie de riego por el ahorro que se produce de la transmutación del derecho de referencia C-985/2017, en el expediente 2828/2017. Pasando la superficie de las 95,78 ha a 121,78 ha de olivar por goteo.

La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien telemáticamente. Para acceder a ella deberá solicitarlo expresamente a través registro del organismo o mediante correo electrónico a la dirección: servicio.concesiones@chguadalquivir.es, una vez hayan obtenido la condición de interesados.

Dentro del mismo plazo podrán presentar reclamaciones, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 23 de enero de 2025.- Jefe de Sección del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Enrique Calderón Luna.

ID: A250002904-1